



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva y el Presidente del Banco de Bogotá convocan a los Accionistas a la reunión extraordinaria de la Asamblea General, que se efectuará el 18 de enero de 2022 a las 2:00 p.m., en el Salón de Asambleas del Banco, ubicado en la calle 36 No. 7- 47, primer piso, en la ciudad de Bogotá.

El Orden del Día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión que aprobará el acta de la presente reunión.
4. Aprobación de los estados financieros del Banco con corte a 30 de junio de 2021.
5. Lectura y aprobación del Proyecto de Escisión.
6. Ejercicio del derecho de retiro por parte de los accionistas.

De conformidad con el artículo 13 de la Ley 222 de 1995, el proyecto de escisión permanecerá a disposición de los accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión en la Secretaría General del Banco localizada en la calle 36 No. 7-47, piso 15 en Bogotá, D.C. También estará disponible en la página web del Banco, www.bancodebogota.com, en la sección de Relación con el Inversionista (<https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/relacion-inversionista>).

Así mismo, los accionistas tendrán derecho de retiro en los términos de ley.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Presidente

Bogotá, 22 de diciembre de 2021